

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA126-2022

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 17 celebrada el día lunes 20 de junio de 2022, en el Punto No. 3 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

NO APROBADA. (10 Asistentes) DICTAMEN QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO RÚSTICO CONOCIDO COMO LAS PALMAS. 4 Cuatro votos a favor de: Presidenta Municipal L.A.E. Claudia Gil Montes, Regidor Abraham Demetrio Medrano Guzmán, Regidora Juana Daniela Ocegueda Zúñiga y Regidor Ingeniero Ricardo Fabián Ortiz. 5 Cinco votos en contra de: Síndico Municipal Angélica Guadalupe Ortiz Campos, Regidor César Alberto Isabeles Guerrero, Regidora Nayeli Lizeth Ramírez Macías, Regidor Antonio Martínez Guzmán, Regidora Neiba Teresita Magaña Cárdenas. 1 Uno Abstención de: Regidor Pavel Evangelista Campos.

Lo que hago de conocimiento para todos los efectos legales.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco."
Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 20 de junio de 2022.




LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS:
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS, VOCAL
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN, VOCAL
VPR/mgv

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA127-2022

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 17 celebrada el día lunes 20 de junio de 2022, en el Punto No. 4 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

NO APROBADA. (10 Asistentes) DICTAMEN QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO RÚSTICO CONOCIDO COMO LA LAGUNA. 4 Cuatro votos a favor de: Presidenta Municipal L.A.E. Claudia Gil Montes, Regidor Ingeniero Ricardo Fabián Ortiz, Regidor Abraham Demetrio Medrano Guzmán y Regidora Juana Daniela Ocegueda Zúñiga. 3 Tres votos en contra de: Síndico Municipal Angélica Guadalupe Ortiz Campos, Regidora Nayeli Lizeth Ramírez Macías y Regidor César Alberto Isabeles Guerrero. 3 Tres Abstenciones de: Regidor Pavel Evangelista Campos, Regidora Neiba Teresita Magaña Cárdenas y Regidor Antonio Martínez Guzmán.

Lo que hago de conocimiento para todos los efectos legales.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco."
Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 20 de junio de 2022.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS:
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS, VOCAL
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN, VOCAL
VPR/mgv

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA128-2022

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 17 celebrada el día lunes 20 de junio de 2022, en el Punto No. 5 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

APROBADA POR MAYORÍA SIMPLE CON EL VOTO DE CALIDAD DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. (10 Asistentes) DICTAMEN QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 108-1-E13-B25. 5 Cinco votos a favor de: Presidenta Municipal L.A.E. Claudia Gil Montes, Regidor Ingeniero Ricardo Fabián Ortiz, Regidor Abraham Demetrio Medrano Guzmán, Regidora Juana Daniela Ocegueda Zúñiga. 5 Cinco votos en contra de: Síndico Municipal Angélica Guadalupe Ortiz Campos, Regidor César Alberto Isabeles Guerrero, Regidora Nayeli Lizeth Ramírez Macías, Regidor Antonio Martínez Guzmán, Regidora Neiba Teresita Magaña Cárdenas y Regidor Pavel Evangelista Campos. Voto de calidad: 1 uno de Presidenta Municipal L.A.E. Claudia Gil Montes.

Lo que hago de conocimiento para todos los efectos legales.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco."
Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 20 de junio de 2022.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS:
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTÍZ CAMPOS, VOCAL
MTRO. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN, VOCAL
MARIO BIBRIEZCA CHÁVEZ mario.bibriezca@cfe.mx

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA129-2022

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 17 celebrada el día lunes 20 de junio de 2022, en el Punto No. 6 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por unanimidad (10 Asistentes) Iniciativa de acuerdo económico por medio del cual asigna al Regidor Representante en el Consejo Técnico Catastral del municipio de Tuxpan, Jalisco.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se determina como Regidor integrante del CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, al Licenciado Juan José Sánchez García, en los términos señalado en el artículo 23 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco y del inciso d) artículo 3 del Reglamento de Interior del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Tuxpan, Jalisco, así mismo se le instruye para que atienda y acuda a todas las sesiones que sea convocada por dicho consejo.

SEGUNDO. Notifíquesele a la Presidenta Municipal, al Encargado de la Hacienda Municipal, al Director de catastro municipal y al Regidor integrante para los efectos legales a que haya lugar.

Lo que hago de conocimiento para todos los efectos legales.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco."
Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 20 de junio de 2022.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE A:

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
LIC. OMAR ALEJANDRO LÓPEZ DÍAZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO
REGIDOR LICENCIADO JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA

VPR/mgv

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA130-2022

LIC. CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 17, celebrada el día lunes 20 de junio de 2022, en el Punto No. 7 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (10 ASISTENTES), INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO ADICIONAR EL ARTÍCULO 148 BIS AL REGLAMENTO MUNICIPAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se aprueba la iniciativa planteada en los términos señalados.

SEGUNDO.- Tórnese la presente iniciativa para su estudio a la Comisión de Ecología.

TERCERO.- Se autoriza a la Presidenta Municipal y Secretario del Ayuntamiento a suscribir la documentación necesaria para cumplimentar la presente iniciativa,

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, a 20 de junio del 2022.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
RICARDO FABIAN ORTIZ, JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA y CESAR ALBERTO ISABELES GUERRERO, REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ECOLOGÍA

VPR/mgv

Dependencia:	Secretaría General
Expediente:	AA131-2022

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 17, celebrada el día lunes 20 de junio de 2022, en el Punto No. 8 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

NO APROBADA (10 Asistentes), INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA OTORGAR PODER A LOS ABOGADOS FRANCISCO JAVIER FLORES SALCEDO, PEDRO HERNÁNDEZ CORONA Y MARGARITA GARCÍA VACA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES INHERENTES AL CARGO DE APODERADO ESPECIAL PARA DEFENDER LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO. 5 Cinco votos a favor de: L.A.E. Claudia Gil Montes, Regidor Ricardo Fabián Ortiz, Regidora Juana Daniela Ocegueda Zúñiga, Regidor Pavel Evangelista Campos, Regidor Antonio Martínez Guzmán, 01 Uno voto en contra de: Lic. Angélica Guadalupe Ortiz Campos, 04 cuatro Abstenciones de: Regidora Nayeli Lizeth Ramírez Macías, Regidora Neiba Teresita Magaña Cárdenas, Regidor Abraham Demetrio Medrano Guzmán, Regidor Cesar Alberto Isabeles Guerrero.

Lo que hago de conocimiento para todos los efectos legales.



ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, a 20 de junio del 2022.

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE A:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
C. REGIDORES

VPR/mgv